JUNTA DE ANDALUCIA

Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio.

Sevilla, 2 de JUNIO de 2014.

S DELEGACION TERRITORIAL DELEGACION TERRITORIAL DE FOMENTO VIVIENDA TURISMO Y COMERCIO

- 4 JUN. 2014

Registro General 39

Registro General 6, 572 Sevilla

EXPLOTACIÓN. EXPTE.: 263/14. AM.

S/REF^a.: Reg. Salida núm. 1275.

PARA CUALQUER ASUNTO © CONSULTA CITE REFEREN-CIA Y N.º DE EXPEDIENTE. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA C/. Modesto Mallén López, 9 41630-LANTEJUELA (Sevilla)



ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL P.G.O.U., ADAPTACIÓN PARCIAL A LA LOUA DE LAS NN.SS. DE LANTEJUELA.

En relación con lo solicitado en su escrito, esta Delegación Territorial le comunica que la carretera que pudiese verse afectada por la actuación, pertenece a la Excma. Diputación Provincial de Sevilla, a la cual en el día de la fecha damos traslado de su escrito.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CARRETERAS.

Fdo: José E. Álvarez Giménez.

